

Sangolquí, 28 de Febrero de 2019.

Señorita
ROSANA CORNEJO LLORE
Presente.-

De mi consideración:

Es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **MANQAFOOD SERVICIOS ALIMENTICIOS S.A.**, reunida el día de hoy 28 de Febrero de 2019, resolvió designarle a usted como **GERENTE GENERAL** de dicha compañía, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**. De acuerdo con el Estatuto Social, entre otras atribuciones, le corresponderá ejercer, por sí solo, la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía.

Las atribuciones vigentes de los administradores constan en la escritura pública de constitución, otorgada el 11 de abril de 2016 ante el Notario Trigésimo Quinto de Quito Dr. Santiago Guerrón Ayala; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui, el 27 de abril de 2016.

Mediante escritura pública de fecha 26 de septiembre de 2016, otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto de Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui, el 5 de enero de 2017, la compañía reformó su estatuto social y cambió su denominación a **MANQAFOOD SERVICIOS ALIMENTICIOS S.A.**

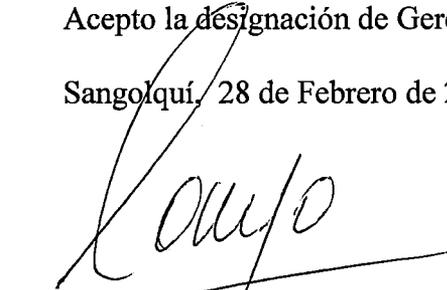
Muy Atentamente,



Adriana Fernanda Sáenz Mora
Presidenta Ad Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto la designación de Gerente General recaída en mi persona.

Sangolquí, 28 de Febrero de 2019



Rosana Cornejo Lloré
C.C.171075893-7



N° TRAMITE: 53161-0041-19 06/08/19 16:27
DOCUMENTO: Nombrenamiento
EXP: 708135

